

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**INFORME DE EXPEDIENTE CIVIL NO 05531-  
2011 SOBRE: TERCERÍA DE PROPIEDAD  
INFORME DE EXPEDIENTE  
ADMINISTRATIVO NO 042-2018/CCD SOBRE  
COMPETENCIA DESLEAL**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

**Ana María Del Rosario Díaz Dávalos**

**Código 20061515**

Lima – Perú

Marzo del 2022

## EXPEDIENTE CIVIL: TERCERÍA DE PROPIEDAD

Materia: Tercería De Propiedad

Nº de Expediente: 05531-2011

### RESUMEN

En el presente caso, LOS DEMANDANTES interponen demanda de Tercería de Propiedad solicitando que se deje sin efecto la Medida Cautelar de Embargo en forma de inscripción, trabada sobre el bien inmueble de propiedad de los recurrentes, contra LOS DEMANDADOS. De acuerdo, a los medios probatorios brindados, LOS DEMANDANTES alegan haber adquirido el bien inmueble desde el 30 de mayo del 2007, es decir, desde antes de la inscripción de la Medida Cautelar, por lo que se deberá determinar qué derecho será preferente.

## EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO: COMPETENCIA DESLEAL

Materia: Competencia Desleal

Nº de Expediente: 042-2018/CCD

### RESUMEN

El presente caso gira en torno a una denuncia presentada por EL DENUNCIANTE en contra de LA DENUNCIADA por la presunta comisión de actos de competencia desleal en la modalidad de engaño previsto en el artículo 8º del Decreto Legislativo No. 1044 (Ley de Represión de la Competencia Desleal). El análisis del presente expediente aborda en determinar si la publicidad en el envase difundida por LA DENUNCIADA constituye un acto de competencia desleal en la modalidad de engaño.